



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Riosucio

Estado No. 17 BIS De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220200000900	Interrogatorio anticipado	Sociedad Activos Especiales	Ricardo Delgado Pescador	09/03/2021	Señala fecha interrogatorio
17614408900220210000100	Exhorto	Solcar de Jesús Londoño Narváez	N. N.	09/03/2021	Señala fecha secuestro

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornadalaboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL CARMEN SUAREZ MONROY

Secretaría

Código de Verificación

a221aa4a-39fc-4cde-a49e-55320034bd96